

Programa ITEC- India 2025 - Instructivo de aplicación

1-Completar la “NOTA DE SOLICITUD DNCIN 2025”, en adjunto.

2- Una nota de aval o recomendación dirigida a la Dirección Nacional de Cooperación Internacional, firmada por la autoridad o superioridad del organismo o empresa donde desempeña funciones. En caso de no contar con dicho aval puede presentar 2 (dos) notas de recomendación firmadas por autoridades académicas: rector, decano, vicedecano o secretario académico.

3- Información de los cursos: <https://www.itecgoi.in/index> Al aplicar, completar el formulario on-line, en inglés, para el curso correspondiente e imprimirlo: las páginas 4, 5 (Medical Report con firma y sello del médico) y 6 que se visualizarán recién cuando se haya impreso el formulario, deberán completarse a mano. La página 7 “Part II”, debe dejarse en blanco para que la complete y firme esta DNCIN.

4-Fotocopia de pasaporte emitido con vigencia no menor a 6 meses posteriores a la fecha de finalización del curso. No se acepta ticket de pasaporte en trámite.

5- Fotocopia de título universitario y/o posgrados.

6- Fotocopia de certificado de conocimientos de idioma inglés.

7- Currículum Vitae. (en inglés).

8-Certificado de vacunación contra la fiebre amarilla.

IMPORTANTE!!!

-No se aceptarán solicitudes simultáneas para diferentes cursos.

-Una vez reunida toda la documentación será escaneada en 1 sólo archivo PDF, y enviada en un solo correo electrónico a: becasinternacionales@mrecic.gov.ar / becasbilaterales@mrecic.gov.ar ,para ser revisada, y recién luego de haber recibido el visto bueno de esta Área de Becas Internacionales será entregada personalmente o por correo postal en las oficinas de esta Dirección Nacional **hasta un máximo de 45 días antes de la fecha de inicio del curso de interés.**

- **Toda aplicación que no cumpla con lo solicitado no será recibida por esta DNCIN.**

Asimismo, invitamos a visitar el siguiente enlace donde encontrará esta y toda la información relativa a becas internacionales que se va actualizando periódicamente:

<https://cancilleria.gob.ar/es/iniciativas/cooperacion-argentina/becas>